



192433

30 MAY 1950

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

192433

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de HUSQVARNA VAPENFABRIKS AKTIEBOLAG, entidad sueca,
establecida en Huskvarna, Suecia, por:

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS CAJAS DE
CANILLA PARA MAQUINA DE COSER ".-

El presente invento se refiere a cajas de canilla para máquinas de coser, y tiene por objeto una adecuada realización de dicho dispositivo que se ha de coger con los dedos, cuando la caja de canilla, junto con la canilla que en ella se encuentra con el hilo de abajo de la máquina, se encaja en su sitio en la lanzadera o se quita de ella.- Con



R. 1950

192433

el invento no solo se facilita el poner y quitar la caja de la canilla, sino que se simplifica la construcción de las partes que sirven para sujetar la caja de canilla en la máquina y la canilla en la caja.-

En las cajas de canilla conocidas, la superficie de frente de la caja, lleva una lengüeta que, encajando en la parte de la máquina que rodea la lanzadera en que se coloca la caja de canilla, impide la rotación de dicha caja.- Según el presente invento, se dispone también una lengüeta, la cual con figurada como una uña para encajar la caja de canilla en la lanzadera y quitarla de ella, tiene una parte que acopla entre sí la caja y la lanzadera; parte que va dispuesta en tal posición que, al coger la lengüeta con los dedos, se mueve, adecuadamente contra la acción de un resorte, a una posición que deja libre de la lanzadera la caja de canilla.-

Otros detalles del invento resultarán de la siguiente descripción de una forma de realización representada en el dibujo adjunto.- En este, la figura 1 es la parte inferior del extremo de la máquina de coser en que se forma la costura,-

La figura 2 muestra la caja de canilla vista en la misma dirección que en la figura 1.-

La figura 3 es una vista lateral de la caja de canilla,

La figura 4 muestra esta desde el extremo puesto al de la figura 2.-

La figura 5 es una vista lateral de la caja de canilla montada solamente con su resorte de tensión del hilo.-

La figura 6 ofrece visto por el lado de la máquina,



1950

192433

el detalle por medio del cual la caja de canilla es retenida en su posición en la máquina.-

La figura 7 muestra la misma parte que la figura 6, pero vista desde el interior de la máquina y,

5 la figura 8 es un corte dado por la canilla, la caja de la misma y la parte de la máquina (la lanzadera), en que se coloca la caja de canilla.-

La figura 9 muestra esta caja por el lado contrario que en la figura 3.-

10 La caja de canilla x (comparense las figuras 1, 2, 3, 4 y 5 con la figura 8) es una pieza en forma de cápsula con una espiga de soporte hueca a, que sostiene la canilla b montada en ella (comparense la figura 8).- La caja de canilla se encaja sobre la espiga c de la lanzadera y (comparense la
15 figura 8) cuando la caja de canilla se coloca en su sitio en dicha lanzadera y.- La caja de canilla no puede girar, porque una lengüeta d de dicha caja se encaja en una escotadura e de la tapa del cojinete f de la lanzadera y.- La lengüeta d sobresale en el ángulo de la pared extrema de la caja de
20 canilla, de manera que es de fácil acceso.- La lengüeta d tiene una prolongación lateral h, que encaja en una ranura i de una pieza g, con lo cual esta pieza g toma en la lengüeta d una posición oscilante.- La pieza g es retenida en la lengüeta porque un resorte de hoja curvo l, (que por medio de un
25 anillo g' va sujeto a la pieza g frente a una abertura d' de la lengüeta d) encaja por una parte extrema doblada l' alrede-



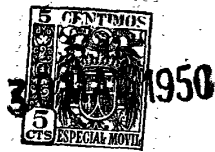
1950

192433

dedor del borde de dicha abertura d' .- En la lengüeta saliente d, la pieza g se lleva a tal posición que al coger la lengüeta d es influida simultáneamente por los dedos de manera que se coloca en una posición en que la caja de canilla se puede quitar de la espiga c.- En efecto, la pieza g tiene por una parte un brazo j, que en la posición encajada de la cápsula entra en una ranura perimétrica n de la espiga c sobre la cual va montada la cápsula en la lanzadera, y por otra parte tiene un dedo m o similar que al poner y quitar la caja de canilla se coloca en una posición que retiene la canilla en la caja.- El brazo j que encaja también en una ranura y hendidura transversal k de la espiga de soporte a de la caja, lo cual facilita el encaje del brazo j en la ranura n.- El dedo m está, como se ve en la figura 8, configurado para cooperar con uno de los discos de extremo de la canilla b, y tiene una parte extrema curvada, por la cual la canilla es retenida en su posición.-

A la pieza g va sujeto un resorte l que por una parte retiene la pieza g junto a la lengüeta d en la espiga de soporte h, y por otra parte la empuja desde la lengüeta d al extremo provisto del dedo m.- Como la pieza g es empujada por el resorte de la lengüeta d, la lengüeta j se mantiene del modo indicado en encaje con la ranura n de la espiga c de la lanzadera.-

Cuando se ha de quitar de la lanzadera la caja de canilla, se cogen con los dedos simultáneamente la lengüeta d y la pieza g de manera que éstas partes se aprietan una contra



1 92433

otra contra la acción del resorte.- Así el brazo j se desliza fuera de la ranura n de la espiga c de la lanzadera.- El dedo m de la espiga g es llevado simultáneamente a tocar con uno de los discos extremos de la canilla, de manera que esta
5 durante la extracción permanece en su posición en la cápsula. Análogas son las circunstancias al colocar la cápsula en la lanzadera.-

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Suecia con fecha 7 de Abril de 1.949, bajo el número
10 3.194/49, se acoge a los beneficios del artículo 51, del vigente Estaturo-Ley sobre Propiedad Industrial.-

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:
15

19.- Mejoras introducidas en las cajas de canilla para máquinas de coser con una lengüeta dispuesta en la pared defrente de la caja; caracterizadas porque la lengüeta, configurada como una uña para encajar la caja de canilla en
20 la lanzadera y quitarla de ella, tiene una parte que acopla la caja y la lanzadera, y que está dispuesta de tal modo que,

- 5 -



MAY. 1950

192433

al coger la lengüeta con los dedos, se mueve a una posición que deja libre de la lanzadera la caja de canilla, adecuadamente contra la acción de un resorte.-

29.- Mejoras según se reivindican en el punto 19, 5 caracterizadas porque la parte acopladora está provista por una parte de un brazo que en la posición encajada de la caja de lanzadera entra en una ranura perimétrica de la espiga en la cual se monta en la lanzadera la caja de canilla, y por otra parte de un dedo o similares que al colocar y quitar la caja 10 de la canilla se mueve a una posición que retiene la canilla en su posición en su caja.-

30.- Mejoras introducidas en las cajas de canilla para máquina de coser.-

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, 15 ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.-

La presente Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

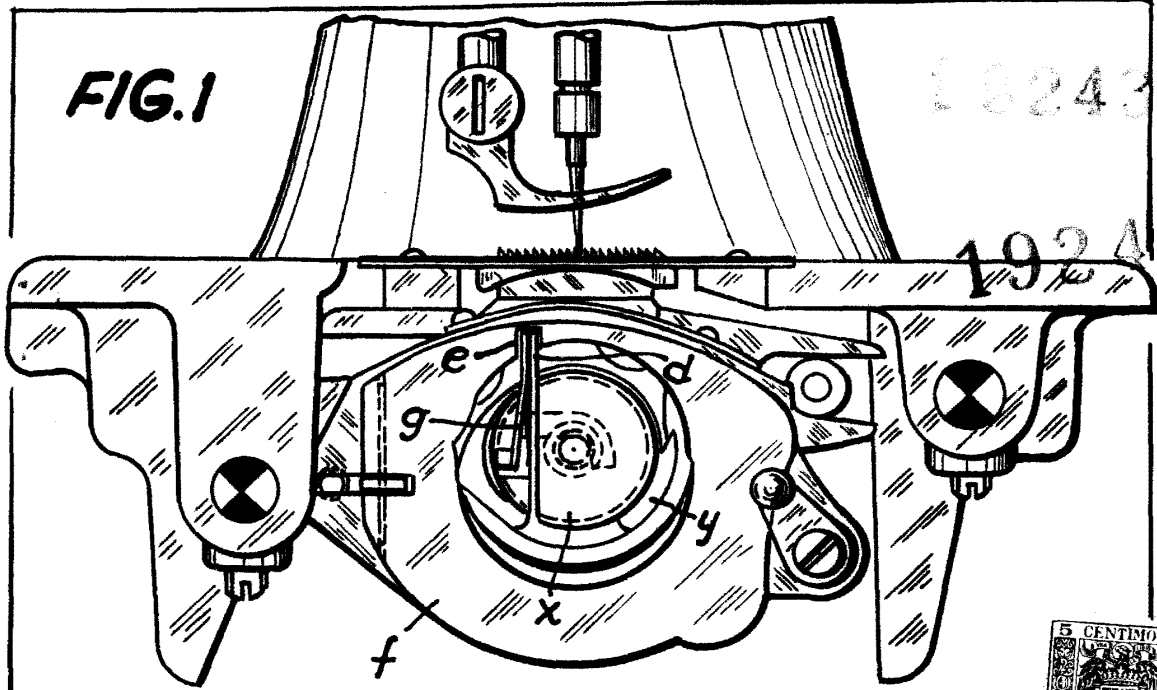
30 MAY. 1950

Madrid,

P. A.
Alberto de Eizaburu
Por Poder

Arle

FIG.1



192433

192433

FIG.2

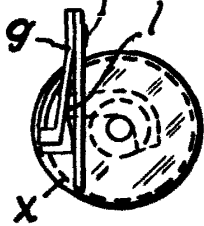


FIG.3

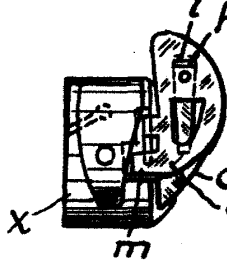


FIG.4

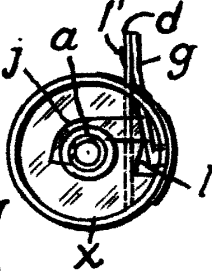


FIG.5

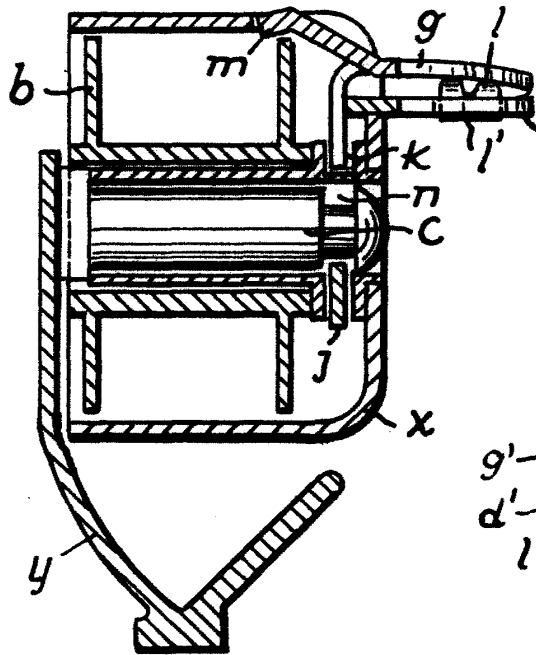
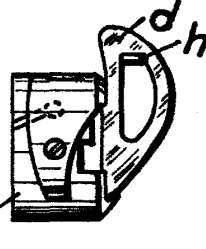


FIG.8

FIG.6

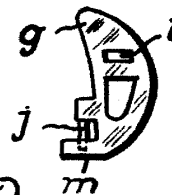


FIG.7

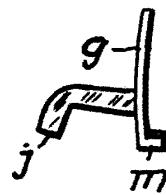
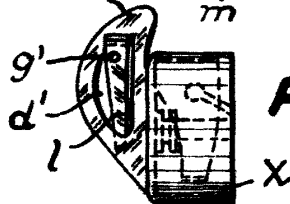


FIG.9



P. A.

Evils